

EL ANDARAX

PERIÓDICO REGIONAL

Año II.

Canjáyar 14 de Marzo de 1915.

Núm. 46.

Sres. Alcaldes de la región del Andarax

Como el principal deber que les impone el cumplimiento de su elevado ministerio es la defensa de los sagrados intereses de sus respectivos vecindarios, adquirirán la más terrible de las responsabilidades si no cumplen fielmente aquel ineludible deber.

En las gravísimas circunstancias actuales, será poca cuanta atención presten al problema de las subsistencias.

Dos son los procedimientos que que el comerciante suele emplear para recargar los artículos de primera necesidad: ó la elevación de precios, ó la reducción del peso convenido.

Lo primero, no deben ustedes consentirlo sin una causa plenamente justificada; lo segundo es una estafa que los tribunales de justicia deben castigar á instancias de ustedes.

EL SR. SILVELA EN ALMERÍA

Como oportunamente anunció la prensa de la capital, el día 6 del actual, en el tren correo, llegó á Almería el Diputado á Cortes por la circunscripción nuestro ilustre y querido amigo don Luis Silvela, que tan hondos afectos y grandes simpatías ha sabido conquistar en esta región, con objeto de asistir á la asamblea magna que se había convocado por la Junta de Defensa.

A juzgar por el relato de testigos presenciales y por lo dicho en la prensa de la capital, en todas las estaciones del tránsito se dispensaron al Sr. Silvela cariñosas y entusiastas recepciones. Desde Finaña hasta la capital de la provincia, en todas, absolutamente en todas las estaciones se agrupaban multitud de amigos para saludar, agasajar y aplaudir al ilustre viajero.

De la región del Andarax acudieron á Almería multitud de amigos de Laujar, Fondón, Almóctiga, Paterna, Padules, Rágol, Instinción, Alhama, Terque, Huécija y Canjáyar, pero ello no fué obstáculo para que otros amigos de la región Andarax acudieran á la estación de Santa Fé, á saludar al Sr. Silvela. Entre los muchos que allí vimos recordamos los siguientes:

CANJAYAR

- Don Inocencio Esteban Romera
- Antonio Canet Ruiz
- Esteban Navarro Sánchez
- Cristóbal Navarro Ceballos
- José Ros Olmo
- Estanislao Abad Ruiz
- Francisco Sánchez Gómez
- Enrique Martínez Sánchez
- Luis Moncada Pastor
- Mariano Garrido
- Manuel Abad Romero
- Natalio Ruiz Esteban
- José Moreno Martínez
- Francisco Ros Viciñana
- José Ros González
- Agustín Fernández Gutiérrez

ALSODUX

- Don Juan Diego Ayala
- José M.ª Gil Marquez
- Antonio González Cantón

ALBOLODUY

- Don Carlos de los Rios Blancos
- Francisco Gómez Abad
- Emilio Gómez Matarín
- Sebastián Cuadra Díaz

SANTA CRUZ

- Don José Andrés Berenguel
- Emilio Andrés Iborra
- Juan Diego Uroz Andrés
- Adolfo Andrés Iborra

TUS OJOS

A la Srta. María Josefa Sánchez Muñoz

Para encontrar dos piedras peregrinas con que forzar tus ojos ideales, Dios buscó en los prodigios minerales las lágrimas más puras y divinas.

Repasó las madrèporas marinas, el lujo de las plumas orientales, el hervir de las luces siderales, las grutas de facetas diamantinas.

Y no hallando materia luminosa, adecuada á tu faz maravillosa por elocuente y expresiva y rara,

mordió sus labios, de coraje rojos; Después, Dios mismo se arrancó los ojos y con placer los estampó en tu cara!

S. R.

HUECIJA

- Don Miguel Martínez Amat
- Trinidad Martínez González
- Juan Guillén Amate
- José Tortosa Aznar
- José Ferrer Pavón
- Miguel Sánchez Tortosa
- José Antonio Sánchez Lozano
- Francisco Giménez Ferrer
- Francisco Cantón Sánchez

BEIRES

- Don Ramón Ruiz Rivas
- Francisco Ferre Carretero
- Manuel Lucas López
- Teodoro Valverde Navarro
- Francisco del Rey López
- Lorenzo Maces Sánchez
- Luis Ruiz Mora
- Francisco Bueno Medina
- José Lozano Ruiz

TERQUE

- Don Enrique Pérez Sierra
- Francisco Colacios Giménez
- José Pérez Sierra
- Clodomiro Peña González
- Joaquín Giménez Martínez
- Nicolás Andrés Orta

ALHABIA

- Don Eduardo Romera Martínez
- Pedro García Colacios
- Juan Lázaro Romera
- José Ortega Colacios
- José Romero Gutiérrez
- Juan Pérez Espinar
- Francisco Burgos Bordolas
- José Ortega Torres

ALHAMA

- Don Joaquín López Casado
- Salvador Calvache Rodríguez
- Salvador Rodríguez García
- Cristóbal Gálvez Martínez
- Alfonso Chamorro
- José López López
- Cecilio Artés Casado
- Joaquín Cantón Morales
- Cándido Rodríguez Ferrer
- Juan Asensio López
- Manuel Utrera Rodríguez
- Cristóbal Gálvez Rodríguez
- Julio López López

ILLAR

- Don Evaristo Ruiz López
- José García Casas
- Francisco Rovira Ruiz
- Luis Andrés del Castillo
- José Andrés López
- Antonio Andrés González
- José Garrido Garrido
- José Garrido Pascual

mentarios de la provincia, contestando á las frases de cortesía del señor Obispo, el Senador don Joaquín Díaz Cañabate.

Después se procedió á entregar á las Juntas locales, cuyos trabajos son conocidos, con todo detalle, por la prensa diaria, que insertó el extracto de los discursos que en dicha sesión pronunciaron los señores Silvela, Cervantes, Igual, Giménez Ramírez y Amado.

La sesión donde estaba concentrado el interés público fué la de clausura, y prueba de ello era el aspecto heriboso que ofrecía la sala del teatro Apolo.

Las conclusiones generales aprobadas por la Asamblea fueron las siguientes:

Primera.—Que se ejecuten inmediatamente cuantas obras públicas estén en condiciones legales de realización y lo consientan los presupuestos en curso, gestión que harán los representantes en Cortes de los respectivos distritos á que dichas obras pertenezcan, sin perjuicio de que la petición se haga en forma colectiva cuando así lo demande, por creerlo necesario, el Diputado del distrito correspondiente.

Continuar sin descanso las gestiones de las obras estudiadas y cuyos expedientes aun hallándose en curso, no permiten su inmediata realización, para que siempre exista un plan de obras aprobadas y que puedan ejecutarse en plazos sucesivos.

Segunda.—Que se designe con toda urgencia y se ordene venga á la provincia de Almería, una comisión de ingenieros que haga de modo rápido el estudio hidrológico de sus aguas y alumbramiento de aguas subterráneas en las mismas, creándose una División Hidráulica con carácter permanente afecta únicamente á la provincia de Almería, á la que se remitirá inmediatamente el tren de sondeo.

Tercera.—Que se obligue á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se ponga dentro de las condiciones legales, en todo lo que afecta á los distintos servicios de su concesión.

Cuarta.—Que se hagan inmediatamente por administración las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena á Almería y de Orgiva á Tabernas.

Quinta.—Que se dé cumplimiento al artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en lo que respecta á la implantación de vapores correos diarios de Almería á Melilla y viceversa.

Sexta.—Que se proceda á la reforma de los aranceles, solicitando la rebaja de los mismos en los derechos de importación de la uva en aquellos países en los que este producto es consumido y la elevación de los derechos arancelarios de exportación del corcho ya en viruta, bornizo ó serrín, de modo que haga imposible la exportación del mismo.

Obtener del señor Ministro de Estado que ordene á los Cónsules de España en el Extranjero y singularmente en las Repúblicas Sudamericanas, que con la mayor diligencia hagan cuanto sea preciso al efecto de abrir nuevos mercados de exportación á la uva y demás productos de la agricultura almeriense.

Séptima.—Gestionar de acuerdo con otras entidades, lo iniciado ya al Gobierno de S. M. por la Junta de Iniciativas en cuanto á la rebaja de las tarifas de transporte tanto terrestre como marítimas, procurando que ya por subvención directa ó extraordinarias á compañías españolas ó extranjeras se

Sres. Alcaldes de la región del Andarax

El problema de las subsistencias preocupa hoy á las autoridades del mundo entero.

Es preciso que ustedes, que también son autoridades, se preocupen de ese asunto, prestándole la atención que requiere la extraordinaria importancia del mismo.

Es preciso que investiguen precios, existencias y cuanto sea necesario; y en consonancia con el resultado de esas investigaciones, deben ser inexorables en impedir la menor elevación de precios cuando no esté plenamente justificada.

Si así lo hacen, cumplirán con el más sagrado de sus deberes en las circunstancias presentes, y si no lo hacen... que Dios y el pueblo se lo demande.

pueda transportar sin dificultad, la producción uvera del presente año.

Octava.—Solicitar del Gobierno que se apruebe por R. D. el proyecto de ley sobre consorcio ó cooperación de Bancos, creando un organismo en Almería que efectúe las operaciones de anticipo, tan indispensable á los agricultores de la región.

Discurso del Sr. Silvela

Para explicar las conclusiones hizo uso de la palabra, llevando la representación de todos los Senadores y Diputados por Almería, el señor Silvela.

La claridad en la esposición, el método en las cuestiones, la sencillez sugestiva en la palabra y los tonos levantados con que finalizó su discurso, produjo verdadero encanto en todo el público que le aplaudió con gran entusiasmo.

La prensa de la capital ha hecho del trabajo oratorio del señor Silvela merecidos elogios. A continuación reproducimos el extracto publicado por nuestro colega «El Día».

(El Sr. Silvela es saludado con una salva de aplausos).

Comienza diciendo que habla el primero porque por su antigüedad en la representación que de esta provincia ostenta, se le ha encomendado á él la misión de explicar las referidas conclusiones.

Ya dije ayer que las peticiones se dividían necesariamente en dos grupos: colectivas y relativas á cada pueblo. Asegura que todas han sido acogidas con el mismo cariño y deferencia por la Junta, é insiste en que el principal problema es el hidráulico, á cuyo fin se encamina la petición segunda de las conclusiones.—Sin embargo, cree que no deben abandonarse nunca estas gestiones, para que se solucione de una vez para siempre este vitalísimo problema.

Volviendo á la conclusión primera, dice que los representantes en Cortes deben seguir paso á paso la tramitación de los expedientes en curso, para á su terminación conseguir todas las peticiones.

Cree que esta es la ocasión de triunfar en toda la línea.

El de las aguas es el principal de nuestros problemas. Conseguidos los riegos por las obras hidráulicas, Almería será la primera provincia española por su producción y su riqueza. (Aplausos).

Refiriéndose á los transportes, insiste en que le avergüenza al venir á Almería desde otras provincias por la línea del Sur, hacerlo en el detestable y abandonado material de esta Compañía. Hay necesidad urgente de pedir al Gobierno que la obligue á ponerse dentro de la Ley (aplausos), y que ese material sea el que corresponde á Almería. También la debe obligar

al abaratamiento de las tarifas, para que Almería resurja y vuelva a ser lo que ha sido y aspira a ser mañana. Cita el dato elocuente de que se venda más barata en Madrid la uva de Almería (importada en Londres) que la que se conduce por ferrocarril directamente desde nuestra capital.

Cree que el estratégico remediará parte de esto o todo el mal, dotándonos de un transporte más cómodo y mejor.

Al hablar de la conclusión octava, dice que hacen falta capitales para abonar é instrumentos de cultivo, y esto urgentemente, pues la cosecha de uvas está próxima y el productor no sabe como va á obtenerla, con qué dinero, ni qué hará después de ella. A solucionar este problema va encaminada esa conclusión. (Aplausos.)

Conseguido el consorcio de Bancos y la creación de un organismo sucursal en Almería, habremos salido de esta crisis, en lo que se refiere á la producción. Pero ¿cómo y á dónde vamos á transportarla? — exclama

Para este fin se ha incluido la conclusión novena. Para eso se pide una subvención al Gobierno para llevar las uvas á los centros consumidores. Al mismo tiempo el ministerio de Estado, por medio del cuerpo consular, debe abrirnos mercados nuevos, especialmente en las repúblicas sub-americanas. Cuando ya el agricultor produzca, transporte y venda, Almería habrá logrado su ideal y saldrá de esta horrible crisis

Clama contra los gobiernos que han permitido el falseamiento de la Ley de Comunicaciones Marítimas, en su artículo 17, permitiendo que se arrebate á Almería dos viajes diarios de ida y retorno á Melilla. Es necesario que lo que las Cortes no han otorgado, no se nos escamotee indignamente. (Ovación.)

Las demás peticiones no incluidas en las conclusiones, irán realizándose á medida que las facilidades del expediente lo permitan y quedan encomendadas á la representación en Cortes, para lo cual todos se comprometen solemnemente á pedir las de su distrito.

Para conseguir las conclusiones —dice— la unión de todos, senadores y diputados en absoluta, sin distingos políticos, sin divisiones intestinas.

Propone un voto gracias á la Junta de Defensa, y canta en un fogoso párrafo, la futura grandeza de Almería. (Aplausos.)

Conclusiones del partido de Canjáyar

1.º Que se anuncie la subasta del cuarto trozo de la carretera de Roquetas á Alicún.

2.º Que se anuncie la subasta del cuarto trozo de la carretera de Gádor á Laujar.

3.º Que se proceda á ejecutar inmediatamente por el sistema de administración los trozos quinto y sexto de la carretera de Gádor á Laujar.

4.º Que se proceda á la redacción del proyecto del pantano del barranco de Bnalla y construcción del mismo.

5.º Que se ordene la venida de una Comisión de Ingenieros Geólogos para los estudios de las distintas cuencas.

6.º Que se estudie la canalización del Rio Andarax desde su origen hasta el puente de los Imposibles, y se construya.

7.º La creación de un Banco Agrícola.

8.º Rebaja de derechos arancelarios agregando a los países que cita la Cámara de Comercio, la República de Cuba y demás en que se consumen uvas.

9.º La construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.

10.º Que se anuncie inmediatamente el concurso de caminos vecinales.

11.º Que se obligue á la Compañía del Sur de España á que cumpla con la Ley, en cuanto á calidad y cantidad del material de transportes.

12.º Que se prohíba la exportación del corcho sus virtudes y serrines.

PEQUEÑAS CUESTIONES

Después de Cristo, la figura más grande de la Iglesia en San Pablo.

Saulo, retrocediendo del camino de Damasco para fortalecer la fe en las Caticumbas, hizo más, mucho más, por el Cristianismo, que todos los Concilios ecuménicos.

Pues bien, es el Santo á quien menos se le trata.

Conocida (por los que me conocen) mi furiosa añeión á la música, diré que cuantas veces he oído tocar (á la mejor orquesta del mundo) las obras Wagner, ha sentido, exaltadamente, el orgullo de ser germanófilo.

Para decidir mi ánimo en contra de Inglaterra, me sobra toda la fanfarroña de todas sus escuadras.

En cambio, para ser alemánfilo, me basta con la aventura de Tanhauser.

Romanones.... Gorilla.... Darwin. (Son tres ideas que producen en mí, una repentina asociación mental.)

*Sucede con el amor, que, así como todavía no ha habido un gran artista que diga que es el arte; ni un biólogo que explique qué es la vida, así tampoco ha habido un gran amador ó un gran filósofo, que haga una definición exacta del amor.

No parece sino que hay muchas clases de amor. Teresa de Almadá, la gregia Doctora, sintió (como San Juan de la Cruz) el amor místico que en nada se parecía al amor terrenal y fraterno del Santo de Asís. El amor tempestuoso, cegador y pasional de Otello, parece totalmente distinto del amor resignado de Ofelia. Y tan amor es el que la intangible Dulcinea encendió en el corazón de D. Quijote, tipo del soñador y del romántico, como el amor que lo hermosura real y efectiva de Josefina, ó Lady Hamilton, supieron encender en los espíritus calculadores y sombríos de Napoleón y Nelson.

Todó, sin embargo, es amor único y verdadero. Las distintas formas de manifestarse, son cuestión de temperamento, de latitud, de ambiente, de exquisitez espiritual....

El uso, harto arraigado, de la falda discretamente partida, es un acierto de la moda, por que nos proporciona el encanto, no de lo que se ve, sino de lo que se adivina.

Ha dicho el inmenso novelista francés Balzac....

«Todos los hombres se casan por la primera noche.»

Si se admite, *a priori* (yo la rechazo), la verdad de esta proposición, habrá que deducir, *a posteriori*, que si no hubiese más que la primera noche, no habría célibes.

Todos los silogismos de todos los libros de Lógica, no constituyen un argumento tan contundente como la plástica y sana belleza de Friné, desnuda. ¡Oh, la casta belleza de unos senos triunfales, cubiertos por el manto flamegero de una cabellera rubia!

Mientras la pintura es un arte que tiene el sereno, el magestuoso embelesamiento de un niño dormido, la música tiene el sublime, el divino encanto de un niño que ríe.

Yo presiento cómo debe de resonar en mi espíritu la musical risotada de un niño muy sano y muy rubio que se llame....

La naturaleza siempre tendiendo á lo elemental. La humanidad marchando con obsesión á lo complejo. La naturaleza propende á la simplificación de las causas; la humanidad á la complicación de los efectos.

El fisiologism cardíaco, tiene una explicación mucho más sencilla que una jugada de ajedrez.

Los dos enunciados de la Ley de Newton nos enseñan que, el mecanismo de la gravitación universal, es infinitamente menos complicado que el mecanismo de un reloj.

Es decir, que, en el mundo sideral, los planetas, conforme al sistema heliocéntrico de Copérnico, vagan por el azul de ese cielo (que según Echegaray ni es cielo ni es azul) en virtud de un equilibrio mucho más estable que el que humanamente podría obtenerse aplicando á un determinado artificio, todo el cálculo diferencial que inventó el propio Newton.

Se necesita el arte, la gracia y el poder de Dios, para que en cinco mil y pico de años, de humanidad, no se ha-

ya agotado su fuerza creadora, reproduciendo dos fisonomías iguales.

Tantos son los misterios ignorados, y tantos mis anhelos de vivir más íntimamente (visto que mi mejor amigo... soy yo mismo) que, siguiendo los consejos del Kempis (ese libro que, con el Quijote y la Patología constituye mi sustento espiritual italiano) he resuelto, asaceticamente, buscar tiempo para estar conmigo....

Salud, lector.

Lectora, pues que me has hecho el honor de leer estas divagaciones, besa-té tus pies.

LUIS DE VARGAS.
Marzo de MCMXV.

Sección local

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido corresponsal de Rágol, don Enrique Ortiz.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido don Valeriano Mateos Mateos, que lo era de Plasencia (Cáceres).

Procedente de Ohanes y de paso para Instinción, ha estado en esta el acreditado comerciante de aquel pueblo don Juan Navarro Muñoz.

La señora de nuestro particular amigo y pa sano el comerciante de Almería don Modesto Fornie es Navarro ha dado á luz un robusto y hermoso niño.

Ha estado en Almería unos días para despachar asuntos profesionales nuestro amigo el discreto abogado don Inocencio Esteban Romera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo de Ohanes don José Ferre Carretero.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática joven doña Librada Abad Fornieles con el comerciante de esta plaza don Raimundo Miranda Compan.

Para oñciar en los funerales de don Basilio Hanza Blanco (q e p d) ha estado en esta el ilustrado sacerdote don José Rodulfo Cortés de Padules.

En Almería ha dado á luz felizmente una hermosa niña la señora doña Carmen González esposa de don Luis López Pérez.

Ha marchado á Almería en compañía de su señor hermano don Antonio la simpática señorita Araceli Navarro Viciana.

Han estado en Almería con objeto de saludar al Diputado á Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela los señores don Antonio Canet Ruiz, don José Ros Olmo, don Enrique Martínez Sanchez y don José García Espín.

Comentarios á la «Vainilla»

Estamos en pleno bloqueo, y aun cuando Inglaterra asegura que la tiene perfectamente sin cuidado, son ya doce ó catorce los buques echados á pique por submarinos alemanes. En Holanda se han sublevado algunas tripulaciones negándose á salir de los puertos ante el temor de tener que hacer rumbo á la gran ciudad de Pique que está siendo visitadísima en estas circunstancias; y que como esto siga así vá á convertirse en plaza de moda.

Los buques de las Naciones neutrales tambien se llaman á *andarax* y son muchos los que ya no van á Inglaterra, si los tuestan. Pues apesar de todo festo que son hechos positivos. ¡Vean ustedes que cosa más rara! Según nos cuentan los periódicos ingleses allí no se han enterado siquiera del bloqueo y sus puertos siguen abarrotados de mercancías. ¡Que buen humor! Dios se lo conserve porque les vá á hacer mucha falta.

Mientras tanto siguen las notas á la orden del día. Ahora los aliados se vienen con una, diciendo, que en vista de la conducta de Alemania, no van á permitir que vayan á esta ninguna clase de mercancías. ¡Caray! Bien, vaya una novedad!

Eso ya lo digimos cuando empezaron las hostilidades y añadimos

que en dos meses matábamos de hambre á todos los alemanes y precisamente por esa actitud de Inglaterra andamos aquí de cabeza. ¿Pues porque no hemos llevado nuestras uvas á Alemania? ¿Por que se han paralizado las explotaciones mineras? Pues precisamente por eso que Inglaterra se declaró soberana de los mares y sugirió al comercio á sus particulares consecuencias. De modo, mis queridos amigos, que han podido ahorrarse la noticia que no nos ha descubierto ninguna novedad. Menos notas y mas acorazados es lo que está haciendo falta, porque de lo contrario por muchos discursos que pronuncia M. Asquith, no vá á poder persuadir á la Marina de los países neutrales, de que, en la zona bloqueada en vez de torpedos se reparten peladillas; qué es lo que viene á decirnos sobre poco más ó menos.

No sería más conveniente, que en vez de todas sus majaderías, se pusieran de acuerdo y sin perjuicio de continuar rompiéndose la crisis, declarasen libre el comercio de los países neutrales, para buscar sus mercados en la Nación que más les conviniese? Porque de otro modo me parece que no nos vamos á entender y al final, ahí tendremos que ir á parar porque la cosa se está poniendo demasiado seria y hay que convencerse de que Alemania no se anda por las ramas.

¡Y que tiran á dar!

En cuanto á las operaciones en el Oriente no hay forma de *orientarse*. Según los partes oficiales alemanes los rusos están materialmente deshechos. Según los partes oficiales rusos después de la última paliza, se han repuesto y llevan á los alemanes á trote tirado. Y después de estas noticias oficiales, si quiere el lector averiguar la verdad, no le queda otro recurso que darse un paseo por la Bukovina y sus alrededores, aunque yo no se lo aconsejaría.

En Francia y Bélgica «nada que señalar». Aunque los aliados según avanzando como hace seis meses, están siempre en el mismo sitio.

Ahora bien; yo espero que el viaje de Pau á Rusia ha de modificar la situación. A mí no se ha dignado comunicarme el Estado Mayor Francés el objeto del viaje, pero me figuro que no será otro, que apretar un poco los tornillos del rodillo ruso, que parece se le han aflojado y de paso advertir al amigo Nicolás que si no dan un achuchón, pudiera muy bien ocurrir, que los franceses, que están ya de guerra hasta más arriba del pelo, cortasen por lo sano y se pusiesen al habla con el Kaiser. ¡Que de menos nos hizo Dios! Y entonces, ¡Adios rodillo y adios trillador! ¡Ya verán Vds. como al regreso de Pau han de ocurrir sensacionales acontecimientos.

De *acá*, las noticias que nos transmite la prensa son como para pedir á Dios que nos depara cuanto antes una hora corta, pues estamos amenazados de morir de hambre, que es el peor mal conocido. Por todas partes sube el pan, sube la carne y escasean todas las sustancias alimenticias. Menos mal que el Gobierno procura tranquilizarnos diciendo que no hay nada que temer y que hay harina en abundancia Bueno; pero que conste que á pesar de las manifestaciones del Gobierno el pan ha subido. ¡Y lo que te rondaré morena!

¡Hambre! No hay derecho.

Aquí se han escrito tres mil quinientos veinte y nueve artículos y se han puesto otros tantos telegramas pidiendo con toda urgencia de la clase proletaria. Después de muchas fatigas pudimos lograr que saliese á subasta el trozo 3.º de la carretera de Gádor á Laujar y por dar en empezar los trabajos, por poco pedimos que lo trageran con la Guardia Civil.

Pues ya llegó el contratista y se dieron principio á las obras en las que se emplean un buen número de braceros de Instinción, Rágol y Canjáyar que de este modo han visto resuelto el problema del pan nuestro de cada día. ¡Vds. creerán

que al contratista se le convida á chocolate con bizcochos, para tenerlo contento y que no pare las obras? ¡Sí! ¡Sí! A las primeras de cambio surge un fresco y le planta un interdicto.

¡Pues si que es una bonita manera de procurar trabajo á los pobres jornaleros! Por supuesto; que si por esa acción se paralizasen los trabajos, ese fresco ó fresca merecería que los pueblos les *diesen lo suyo*.

¡Caray! Con el patriotismo. ¡Los hay fieras!

Nemesio

FUNERALES

Como teníamos anunciado, el pasado miércoles se celebraron en esta Iglesia Parroquial solenes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué en vida prestigioso Registrador de la Propiedad de este partido don Basilio Hanza Blanco (q. e. p. d.)

Respondiendo á un sentimiento unánime de cariño y respeto hacia el finado, asistió una numerosa concurrencia, entre la que vimos sin excepción todas las personalidades de Canjáyar y numerosos forasteros, poniendo de relieve las simpatías con que cuentan la distinguida familia del finado.

La Iglesia hallábase profusamente iluminada con multitud de luces distribuidas con exquisito arte.

Terminadas que fueron las preces por los ministros de Dios la concurrencia acompañó á la familia hasta su domicilio recibiendo sentidas frases de pésame.

EL ANDARAX, por su parte también se asocia al sentimiento de tan distinguida familia.

En todas partes...

Para la simpática «Revista de los Vélez».

La lectura de un precioso artículo como los que publica la notable *Revista de los Vélez* de Vélez Rubio, nos surge el recuerdo del antiguo refrán con que encabezamos estas líneas.

Dice así el discreto colega refiriéndose al *saludo* que el veterano adalid de nuestros intereses provinciales «La Crónica Meridional» le dirigió con motivo de la aparición del mismo:

«Por cierto que el honorable decano «La Crónica Meridional» incurre en la confusión de apellidarnos «publicación semanal», no explicándose, sin duda, que dos poblaciones homónimas como los Vélez, que suman la respetable cifra de 18.000 habitantes, no den de sí elementos de redacción y un núcleo de lectores suficientes para asegurar la vida de un semanario de las condiciones materiales y literarias de la *Revista de los Vélez*, como lo tienen otros pueblos de igual ó menor categoría que el nuestro; por ejemplo, Canjáyar, que publica un bien escrito periódico, EL ANDARAX, muy digno por su presentación y confección esmeradas de figurar como modelo de semanarios provincianos.»

Agradecemos á «La Revista de los Vélez» sus lisongeras frases, que á nuestra vez le tributamos.

EL ANDARAX al venir al mundo con un puñado de cuartillas bajo el brazo y un mundo de ilusiones en la cabeza, pedía solo una cosa muy sencilla: el favor del público. Y si su vida se aseguraba ¡cuántos beneficios podía traer á esta hermosa región de sus amores!

EL ANDARAX cuenta ya un año de existencia. ¿Ha conseguido trocar en realidades algunas de las justas aspiraciones y santos anhelos de esta tierra? Sí. Está en la conciencia del público imparcial, sensato y desligado de bajas y ruines pasiones. ¿Nos ha otorgado su favor el público...? Sí... pero hasta cierto punto y esto merece explicación aparte.

Esta clase de publicaciones á más de la preocupación y trabajo material é intelectual que supone para sus mantenedores, más que nada por la falta de ambiente adecuado para nutrir sus columnas, como dice muy oportunamente el articulista á que nos referimos, llevan consigo gastos de relativa importancia, y para qué sirve que las listas de suscriptores estén abarrotadas de nombres si al finalizar el trimestre el Administrador encuentra en caja, en lugar de pesetas efectivas, recibos y más recibos pendientes de cobro con los cuales no se pueden hacer efectivos los gastos de imprenta, franqueos y cientos y cientos de gastos menudos.

Y algo de eso nos sucede á nosotros, no en los pueblos del partido, ni de la provincia, ni de los de fuera de ella;

pero si en esta localidad que es precisamente donde mayor debiera ser el estímulo de los suscriptores y animadores. No lo es, desafortunadamente, salvo honrosas excepciones.

Estamos, pues, conformes con el articulista de «Revista de los Velozes» estamos completamente de acuerdo con muchas de las apreciaciones de su artículo, seguimos considerando, como el que estas modestas publicaciones, más de los innumerables beneficios que aportan a su región, sirven también para mantener vivo en el espíritu de los ausentes y de los expatriados el santo fuego del amor al país nativo: y para recordar de vez en vez, á quien se olvidara, la función augusta que conmigo lleva todo cargo público electivo, demostrando cuando sea preciso, que la equidad, la justicia y la salvaguardia de los intereses comunes, es deber primordial y obligación estrechísima de los encargados de regir los destinos de los pueblos.

Por tanto, querido colega, sigamos luchando desde nuestras respectivas columnas, un día y otro día, poniendo á contribución de nuestros legítimos anhelos, energías y entusiasmos, esfuerzos de voluntad y resplandores de espíritu y al menos demostraremos que con nosotros no reza esa dolorosa experiencia de que «la perseverancia no es virtud característica de nuestro país.»

NUESTRO CONSULTORIO

J. P. R. Canjáyar.—Los versos que me mandó V. en su apreciable carta no los verá publicados en este número por tres razones: primera, porque son rebel des al código poético que aquí rige aunque con algunas infracciones; segunda, porque no hay tiempo material para ello; y tercera, porque no es V. suscriptor. Si como creo tiene interés en complacer á la chica procure corregirlos bien ó hacerlos nuevos, suscribirse y mandarlos á tiempo para el próximo número.

J. L. N. Beires.—Veo con disgusto la devolución de tantos recibos de personas que yo las creía incondicionales de V. Esto revela una mala fé en los individuos en cuestión para leer el periódico gratis diez meses y quedarse tan frescos, ó que V. se interesa poco en la gestión que le está encomendada.

R. F. G. Alcolea.—Para escribir cuartetos atengase á la siguiente regla: que rimen ó bien los dos de los extremos ó los dos del medio ó alternativamente el primero con el tercero y el segundo con el cuarto y que sean endecasílabos, aunque también se usan los de doce, siete, ocho y seis sílabas. Tiene donde escoger con falidaz (porqué tiene pues tanto empeño en no hacerlo como Dios y la retórica mandan?)

P. M. E. Canjáyar.—Puede enviarse

los trabajos que guste, aquí estamos por complacer en lo posible á los buenos suscriptores, y son buenos sólo con pagar con puntualidad. Pierda el miedo y mírese.

E. R. P. Ohanes.—En las «Notas Útiles» encontrará la receta que desea V. mande.

A. M. C. Fondón.—Amiguito te sustituye unas cuartillas para EL ANDARAX, te anticipo las gracias porque siempre fuiste complaciente conmigo.

DESDE OHANES

Señor Director de EL ANDARAX.

Muy señor mío: Tras de prolongado silencio tomo hoy la pluma para darle cuenta del fallecimiento del erudito abogado de esta don José Torres Muñoz (q. e. p. d.), persona que gozaba en toda la región de grandes simpatías por sus excepcionales prendas de honradez y caballerosidad por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A la conducción del cadáver asistió el pueblo en masa poniendo de relieve la estimación de que era objeto; las cintas que pendían del féretro las conducían el Alcalde don Juan Carretero Giménez, don Leovigildo Vizzaino Escamilla, don Antonio Navarro Márquez, Médico, don Juan Leseduarte Pérez, don Ramón Sánchez Granados, don Antonio Leseduarte Muñoz y don Matías I erre Carretero.

A los señores hijos del finado don José, don Mariano y don Carlos (ausente) enviamos nuestro más sentido pesame por tan sensible desgracia.

EL CORRESPONSAL.

EL ANDARAX también se asocia al profundo dolor de la distinguida familia del finado y les envía el testimonio de su más sentido pesame.

DE CORREOS

OTRA SUBASTA

En la oficina de Correos de esta Villa se encuentra á disposición del público, el pliego de condiciones para la subasta de la conducción diaria de la correspondencia en automóvil desde Huerca Overa á Berja sirviendo á Huerca Overa, Venta de la Ballabona, Vera, Venta de los Gallardos, Sorbas, Venta de los Yesos, Tabernas, Baños de Alfaro, Rioja, Benahadúx, Almería, Aguadulce, Artichuelas y Dalías, con hijuelas «en carruajes» de Berja á Adra y Albuñol. De Berja á Balsicas, Chermi y Ugijar y de Balsicas á Canjáyar, por Alcolea, Laujar, Fondón, Almería y Padules.

La distancia total son 269 kilómetros y el tipo de subasta 35.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección General de Correos el día 20 de Abril próximo á las once horas, pudiendo admitirse proposiciones en la Administración de Correos de Canjáyar hasta el día 15 de Abril á las 17 horas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don F. de T., natural de _____ vecino de _____ se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde _____ a y viceversa, por el precio de _____ (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones, contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompañado á ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en _____ la fianza de _____ pesetas.

Estas se extenderán en papel sellado de la clase undécima.

VISITA

Con ocasión de encontrarse cazando en sus posesiones de Santillana el opulento banquero don Antonio González Egea en compañía de don Francisco Javier Cervantes, fué desde ésta, en días pasados, una comisión presidida por don Luis Navarrete al objeto de ofrecerles sus respetos á tan distinguidos excursionistas. A los visitantes se les atendió amablemente por el señor González Egea, obsequiándolos con un suculento almuerzo.

La omisión regreso altamente satisfecha de las atenciones y agasajos que les fueron dispensados.

VIAJEROS

En la pasada semana han estado en Almería los siguientes señores.

- De Instincion el Director del Internado de la Divina Infanta don Francisco Salvador Ramón, el Alcalde don Francisco Blanes Alex, el ex-alcalde don Gregorio Lopez Guil y el propietario don José Salvador.
- De Illar los propietarios don Evaristo Ruiz López, don Francisco Rovira Ruiz y don José García Casas.
- De Fondón el Alcalde don Antonio María Martín Restoy.
- De Laujar el médico don José María Arance
- De Paterna el comerciante don Valentin Velázquez Carona.
- De Terque el propietario don Enrique Pérez Sierra.
- De Huécija el ex-alcalde don Miguel Martínez Amat y el ex-secretario del Ayuntamiento don Federico Sánchez Giménez.
- De Rágol los ex-alcaldes don Miguel León Alcaraz y don José Guil y el

médico don Cristobal Esteban Navarro. —De Ohanes el Cura párroco don Antonio García Muros. —De Almécita el profesor de instrucción primaria don Mariano Muñoz y su hijo. —De Alhama don Salvador Calvache Rodríguez. —De Bentanique don Pedro Andres y don Juan Romera Navarro.

UN INTERDICTO

En este Juzgado de Instrucción se ha presentado por Isabel Alcaraz Escobar, su interdicto contra el contratista del trozo tercero de la carretera de Gádor á Laujar.

No merecería la noticia nuestro comentario, si ella no afectara de forma tan extraordinaria á los intereses de esta localidad, en cuanto se relaciona con el trabajo de sus obreros.

No pretendemos hacer la defensa del Sr. Ferre, con el que, ni aun el vínculo de la amistad nos liga, si bien todos tenemos la obligación de defenderle por cuanto se trata del contratista de una obra importantísima de la cual depende el porvenir de esta Región; pero como las obras, cuya continuación se trata de impedir con el mencionado interdicto, están comprendidas en terrenos de este término jurisdiccional, de prevalecer aquel, quedarían inmediatamente sin trabajo los obreros de esta Villa que actualmente las ejecutan.

Nos dicen que el Sr. Ferre, ó persona que ostenta su representación, había obtenido la autorización verbal para comenzar los trabajos en los terrenos de su propiedad, enclavados dentro del trazado de dicho trozo de carretera, y cuyo extremo nos aseguran que habrá de justificar plenamente el referido contratista. Si realmente fuese cierta aquella versión, es extraordinariamente censurable la conducta del dueño de esos terrenos.

De todas formas, es significativo el hecho de que los innumerables propietarios de Instincion y Rágol cuyas propiedades atraviesa la mencionada carretera, hallan prestado espontáneamente su conformidad para la ocupación de los mismos, y que solo este señor tenga motivos y razones, que los demás no han tenido, para negarla.

Nos extraña, pues, la actitud en que parece haberse colocado, pues entendemos que, aun en el caso de existir razones que la justifique, con ella se causa un perjuicio considerable á los obreros de esta villa, á quienes se priva de un trabajo que para ellos representa el pan de sus hijos. Esta sola consideración es bastante, á nuestro juicio, para que por unos y otros se procure solucionar el asunto.

Así lo esperamos.

EDUCACIÓN DEFICIENTE

Hora es ya de que desaparecieran de la vía pública esa legión de niños ineducados y faltos de moralidad, que con su frívola y escandalosa atruena el espacio molestando á transeúntes y vecinos con insoportables blasfemias.

Es inverosímil, que muchos padres, hombres cultos y pacíficos, toleren indiferentes esos escándalos que ponen de relieve una educación perversa olvidando el alto deber que la naturaleza les ha impuesto, la gran responsabilidad que con la sociedad contraen, y la estrecha cuenta que Dios ha de exigirles por la negligencia y abandono en la educación de sus hijos. Esos niños que hoy se desarrollan en ambiente tan lamentable, llegara el día en que sean hombres y tendrán á su vez hijos que no sabrán guiar por los senderos de civilización y de moral. Educar á la niñez, inculcando en sus cerebros ideas religiosas, enseñándolas á guardar el respeto debido al clero, á las autoridades, á los mayores, acumulando en su imaginación conocimientos que son necesarios para el desenvolvimiento en la vida, es el único medio eficaz de legar á la posteridad hombres conscientes, amantes de la patria y honrados padres de familia.

Por el contrario, si no se halla sujeta por los frenos de la educación, si se deja crecer sin que sus instintos sean llevados por el camino de la verdad y de la razón no está lejano el día que el mundo vuelva á los tiempos primitivos, en que los hombres convertidos en fieras no conocían otra ley que su titánica voluntad.

La mayor parte de la niñez actual, está arrojando la flor de los años en la fanja de la tierra está haciéndose inútil para ser en la edad madura el sosten y el ejemplo de la patria y siendo la civilización el perfeccionamiento de los pueblos en los hechos solo vemos síntomas alarmantes de decadencia social.

Por eso apena la vista de esos espectáculos de barbarie; por eso, causa honda tristeza la indiferencia con que la mayoría de los padres miran los estragos que hace en sus hijos la carencia de cultura.

Que las autoridades corrijan estos escándalos que denigran á un pueblo culto, obligando á esos padres indiferentes á proporcionar á sus hijos la educación moral é intelectual necesarias, para que un día sean fervorosos católicos y hombres de provecho, porque en eso y no en otra cosa estriba la verdadera civilización.

F. G. C.

TIP. LA INDEPENDENCIA, ALMERIA.

por insinuaciones del Zagal y por la fuerza de la necesidad no quedando memoria alguna de quien fuese el que entregó la fortaleza aquí existente ni quien fuese en lo sucesivo el encargado por los Reyes Católicos para tomar posesion de ella en nombre de los cristianos; solo podemos asegurar que los moros quedaron por mudéjares, que juraron vasallage á los reyes y que estos les respetaron vidas y haciendas, ritos, leyes, usos costumbres, lo mismo que á los de Baza y Almería.

Los reyes católicos partieron de Almería una vez asegurada la ciudad hacia Guadix en donde hubo algun sobresalto al apróximarse la vanguardia cristiana: el moro procuró calmar los animos y entregó las llaves al woubrado gobernador. Abla, Seza, Calahorra y demás lugares del Cenete se rindieron y el Zagal abatido y triste se despidió de sus vencedores y partió á ejercer una efímera soberanía en sus dominios estrechos de Andarax que como hemos visto ya, le fueron cedidos en las capitulaciones.

Fenecida tan gloriosa campaña, les reyes católicos se retiraron a Jaen y pasaron a Sevilla,

Cuando empezaba Boadil a regocijarse con la humillación completa de sus activos e irreconciliables adversarios recibió comunicaciones de los Reyes Católicos que le inquietaron bastante y colmaron su corazón de sobresalto y amargura

Requerfale el Rey D. Fernando por medio del capuo de Tendilla, para que cumpliese las estipulaciones bajo las cuales obtuvo su libertad en el cerco y conquista de Loja, reducidas á entregar Granada tan pronto como las armas cristianas ocupasen a Guadix abdicar su trono y venirse a esta ciudad con el título de Duque ó Marqués. facies adivinar que Boadil respondiera con escusas e interpretaciones. El aguacil Josef Ben Comixa se pre

bleza y en el que padecieron mil contratiempos entre ellos y el más principal, los rigores e inclemencias del cielo.

Apenas vieron los reyes Católicos coronados sus esfuerzos y penalidades al firmarse las capitulaciones por las que Cid Hiaya obtuvo clausulas de seguridad de persona y bienes, conservación leyes ritos y costumbres y ofreció entregar la ciudad en el termino de seis dias. Para garantia de este tratado dieron los moros quince jóvenes de las familias principales entre los cuales iban el hijo de Cid Hiaya que obtubieron regalos y muy buen trato,

Transcurridos los seis dias, entregó Cid Hiaya la capital y las murallas o alcazaba y a la mañana siguiente entraron los reyes con gran pompa regocijandose por sacar de las mazmorras 510 cautivos cristianos. El gran Cardenal bendijo la mezquita principal dedicandola a la Anunciación y algun tiempo despues se erigió Iglesia colegial en virtud de facultad apostólica,

Ocupada Baza puso en juego toda su habilidad y todo su linage de atractivos para ganar el corazon de Cid Hiaya y el de sus capitanes y sus subditos. La reina le le ofreció los honores mas altos de Castilla, riquezas dignidades etc. y de tal modo transtornó el animo de aquel valiente principe, que le hizo variar de nombre y de religion y ofrecer su espada en defensa de aquellos mismos a quienes días antes hostilizaba,

Bautizado ante los reyes tomó el nombre de D. Pedro de Granada: su hijo joven gallardo, el de Don Alonso de Granada Venegas: sus primos, se convirtieron igualmente Don Pedro obtuvo el título de Grande de España con la facultad de llevar consigo escolta de 20 hombres armados, amparo en sus señorios y heredamiento en termino de Almería y Almanzora: recibió merced de 550.000

GRAN FABRICA DE ASERRAR MADERA
DE
CALIXTO RODRIGUEZ
O PORTO

ESPECIALIDAD EN MADERAS PARA BARRILES
UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA
ALFREDO RODRIGUEZ
(OJO CON LAS IMITACIONES)

DEPOSITO PARA LA VENTA DE
Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

ALFREDO RODRIGUEZ

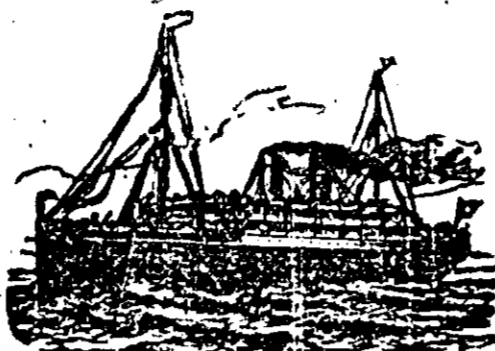
Número 5.—ALMERIA

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble cañalera de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería (el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 15 días.

Clase de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertos de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Ayres importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran los plaza, que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Agustín Fernández
Sucesor de Abad y Fernández
Bermúdez, 7, Almería
Teléfono, 124.

Quincalla, Paquetería catalana y especería.
Herramientas inglesas, alemanas y francesas, para industria.
Lampistería y batería de cocina.
Camas de hierro y madera.
Artículos de viaje y de escritorio.
Pasamanería, Bisutería y Juguetería.

HIJOS DE C. CANET

Tejidos de Seda, Lana y Algodón, pasamanería y Calzado fino para Señoras y Caballeros.
Plaza de la Constitución
CANTAJAYAR

Efecto de las grandes compras que estos Señores hacen en el reino y extranjero ofrecen al público precios excepcionales de un veinte por ciento más barato que en ninguna otra casa.
VENTAS AL CONTADO

CENTRO INDEPENDIENTE
AL COMERCIO DE ALHAMA

Se le ofrece una habitación exquisitamente amueblada con capacidad bastante para que tengan sus reuniones en asuntos de dicho comercio.

NICOLAS ARTES UTRERA.—Alhama

Francisco Sánchez Roca

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios
ALMERIA

Gran Establecimiento de Tejidos

Inocencio Navarro Sánchez

Especialidad en artículos para señora y fantasía.

PRECIOS BARATISIMOS

Depósito de camas de hierro de todas clases.

LA BOLA DE ORO

Francisco García Carretero
Tejidos del Reino y Extranjeros.
Coloniales, Quincalla, Paquetería, etc.
CANTAJAYAR

Conde y Bandrés Hermanos
FABRICAS DE HARINAS

Granada, Linares y Algeciras
Representante en los pueblos del Andaraz
Francisco Navarro Esteban.

¡¡¡PARRALEROS!!!

¿Queréis tener siempre poblados vuestros parrales?
Pues hacer las nuevas plantaciones con los injertos que en esta villa vende Carlos Sánchez sobre patrones de las renombradas Chasselas Berlandieri 41 B.

Precios según partida.

Sociedad Anonima CROS
BARCELONA

Sulfato y cloruro de potasa
Sulfato de amoniaco.
Nitrato de sosa.
Superfosfato de cal.
Sulfato de hierro.

Unico representante en los pueblos del Andaraz.

Francisco Navarro Esteban

Servicio de Pompas fúnebres
DE
ANTONIO MARTINEZ GARCIA
CANTAJAYAR

El servicio de esta acreditada casa es permanente y en ella se puede encontrar desde el más modesto ataúd hasta la magnífica Arca Romana.
Surtido en letras, Coronas y adornos de todas clases.

Precios económicos según tarifa.

SACOS VACIOS

No estando rotos, de cabida de 100 kilos, los pagan a 24 reales la docena en Almería remitiéndolos a ESTEBAN ESTEBAN

Calle de la Reina n.º 5,

Disponible

marevedies de renta en las tahas de Dalías, Marchena y Luchar. El hijo se caso con una dama de la reina. Los demás capitanes prefirieron ponerse al servicio de Castilla que al de Boadil,

A la entrega de Baza como cabeza, siguieron las de Tabernas, Serón y otras de Filabres y Bacares mereciendo especial mención Purchena.

Encargado Cid Hiaya de explorar la voluntad del Zagal para que se entregara, cumplió su misión en Guadix con tan buen acierto que hechándose el Zagal en sus brazos, suspirando le dijo: «Cumplase la voluntad de Ala Cuanto el quiere se hace». «Si Ala no hubiera decretado la caída del reino de Granada, esta mano y esta espada (empuñandola con gravedad) la hubiera mantenido.

Vencida la indecisión del Zagal, le aconsejó Cid Hiaya que enviase un emisario para asentar sus capitulaciones con los Reyes y que partiese para Almería para realizar su entrega. El Alfaki y otros, se presentaron pues a los Reyes y otorgaron en 10 de Diciembre de 1487 la rendición de Almería en terminos analogos a los de Baza cuya entrega habia de hacerse a los veinte dias contando desde el 3. Los Reyes le prometieron amistad, conservar el titulo de Rey cediendole una herencia y señorío perpetuo, el valle de Lecrin, la tabá de Andarás con todas sus aldeas alquerías y posesiones; 2.000 mudéjares por vasallos, la 4ª parte de las salinas de Malaha y 4 millones de maravedies al año.

Otorgadas estas capitulaciones y asegurada la posesión de Baza partieron los reyes hacia Almería para ocuparla con arreglo al mismo tratado.

Hecho el viage con muchas penalidades por la crudeza del tiempo, llegó el rey Católico el día 21 a vista de Almería y fijó su campamento en las ramblas cercanas extendiéndose las tropas en las cercanías. El Zagal que es-

taba ya en la ciudad se apresuró a rendir homenaje a Fernando. El Rey católico avisado con puntualidad cabalgó y envió una guardia de honor que acompañaron al Zagal hasta avistarse con Fernando. En esta entrevista inmemorable dieron ambos reyes pruebas de magnanimidad y caballerosidad el uno y de humildad y adhesión el otro. Los historiadores describen con vivos colores esta entrevista y las fiestas que tuvieron lugar con motivo de la entrega de Almería que tuvo lugar el 22 de Diciembre a medio día con inusitada pompa y alegría de todos los caballeros cristianos y lo mismo al siguiente día en que entraron los reyes oyendo una misa en la mezquita ya purificada.

A la entrega de Almería, siguieron la de Salobreña Almuñecar y otros lugares fortificados de la costa y del interior cuyos alcaides habian estado remisos en acudir a Baza a rendir vasallage. El Zagal intimó a los suyos, la orden de rendirse y los destacamentos cristianos se apoderaron sin obstaculo ni resistencia de las montuosas Alpujarras y de sus valles apacibles y fértiles. Marmol asegura en su libro de la revellón de Granada que las tahas que se entregaron fueron las de los Cebelés, Andarax, Dalías, Verá, Juvillís, Ferreira y Perquira que todas son en la Alpujorra y la de Orgiva y valle de Lecrin solicitando el Zagal a los pueblos para ello porque holgaba mas verles en poder de Cristianos que de su sobrino. Dice hicieron lo mismo las serranías de Gádor y Filabres y rio de Almería.

No se refieren, pues los historiadores, a la taha de Luchar sobre la cual se constituyó la pensión de Cid Hiaya a cuya demarcación pertenecia Canjáyar, pero que siendo esta una de las villas más fuertes según demostráremos oportunamente, debió ser, por los datos anteriores, una de las villas que se entregaron a los reyes católicos